

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

**2019/5686** *Delegación de funciones de la Alcaldía durante los días 13 a 16 de diciembre en la teniente de alcalde, D<sup>a</sup> Juana María Escribano Serrano.*

#### **Edicto**

El Señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 10 del actual mes de diciembre se ha resuelto delegar en doña Juana M.<sup>a</sup> Escribano Serrano, primera Teniente Alcalde de este Ayuntamiento, las funciones de la Alcaldía los días 13 al 16 de diciembre de 2019, ambos inclusive.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente y en especial el art. 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Torredonjimeno, a 10 de diciembre de 2019.- El Alcalde-Presidente, MANUEL ANGUIA QUESADA.